

**CIRCULAR N° 38/2025**

**REF: CALIFICACIONES ELECTRÓNICAS.-**

Montevideo, 26 de marzo de 2025

**A LOS SEÑORES JERARCAS:**

La Dirección General de los Servicios Administrativos del Poder Judicial, comunica que a los efectos de realizar los informes de desempeño laboral (calificaciones del ejercicio 2024), se encuentra operativa la aplicación “Mis Recursos Humanos” en el Portal Corporativo.-

Las calificaciones se realizarán únicamente por vía electrónica, teniendo en cuenta que el **plazo máximo para realizar las mismas será hasta el 15 de mayo de 2025.-**

Para ello, quedan a disposición de los Sres. Calificadores Primarios videos explicativos, ubicados en “Mis Recursos Humanos” (Calificaciones):

Mód. 1 – Introducción

Mód. 2.1 – Procedimiento de Calif.

Mód. 2.2 – Items Generales

Mód. 2.3 – Consideraciones Esp.

Mód. 2.4 – Toma de Conocimiento

Mód. 3 – Notificaciones

Por consultas, comunicarse con la Sección Calificaciones y Ascensos de División Recursos Humanos al correo [rrhh-calificaciones@poderjudicial.gub.uy](mailto:rrhh-calificaciones@poderjudicial.gub.uy) o al interno 4104.-



Sin otro particular, saluda a Uds. atentamente.-

**Dra. Adriana BEREZÁN LASANTA**  
Directora General  
Servicios Administrativos

